

**PROGRAMA DE GOBIERNO
PACTO POR LA GUAJIRA**

WILDER NAVARRO QUINTERO

GOBERNADOR DE LA GUAJIRA

2024-2027



¿QUIÉN ES WILDER NAVARRO QUINTERO?

¡Conoce a Wilder Navarro Quintero, candidato a la gobernación de La Guajira! Este destacado profesional del derecho y especialista en derecho y finanzas públicas territoriales tiene una amplia experiencia de 30 años como abogado litigante ante el Consejo de Estado, Tribunales y Juzgados Administrativos. Nacido en Cerro Peralta, Municipio de Riohacha, se graduó de abogado con honores, demostrando su compromiso y dedicación.

Pero Wilder Navarro Quintero es mucho más que un abogado. Es un luchador social y agente de cambios transformadores, comprometido con el bienestar de los habitantes de La Guajira. Ha sido un apoyo constante para los pueblos indígenas, especialmente el pueblo Wayuu, impulsando su fortalecimiento organizativo y cultural. Además, su ascendencia afrocolombiana le ha permitido estar cerca de esta población, acompañando sus luchas y reivindicaciones. Una de las características más destacadas de Wilder Navarro Quintero es su firme postura contra la politiquería corrupta y mediocre que ha gobernado a La Guajira. Él representa la honestidad y la transparencia en la gestión pública, buscando erradicar prácticas negativas del pasado y construir un futuro mejor para todos.

¿Qué propone Wilder Navarro Quintero? Su enfoque se centra en encontrar soluciones concretas para los desafíos que enfrenta La Guajira. Desde el desarrollo económico hasta la educación, la salud, la seguridad y el medio ambiente, Navarro Quintero tiene ideas claras y viables para impulsar el progreso de la región. Su objetivo es generar un impacto positivo en la vida de los guajiros y promover un gobierno cercano a la gente. Con Wilder Navarro Quintero, La Guajira tiene la oportunidad de experimentar un cambio real y significativo. Su trayectoria,



conocimientos y compromiso con la comunidad lo convierten en la opción transformadora que esta región necesita. ¡Únete a su movimiento y juntos construyamos un futuro próspero para La Guajira!

DESARROLLO METODOLÓGICO

El programa de gobierno "Pacto por La Guajira" se desarrolló mediante una metodología integral que combinó el análisis detallado y la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos. El objetivo principal fue comprender a fondo el territorio, centrándose en su población y subregiones, a través de indicadores que ayudaran a explicar la realidad y abordar de manera integral los desafíos del departamento, siguiendo una metodología rigurosa y participativa.

Para lograr este objetivo, se aplicó una metodología exhaustiva que involucró el análisis de fuentes bibliográficas secundarias y primarias, así como la observación directa, visitas a municipios y entrevistas a actores clave. Este proceso permitió un análisis holístico de las dimensiones poblacionales y territoriales, logrando una sincronización entre el diagnóstico y los objetivos, pilares, programas, estrategias y proyectos prioritarios del programa de gobierno.

La priorización de las acciones en la matriz de programas se basó en un análisis consensuado con los actores involucrados en las políticas sociales, económicas y ambientales de la región. Estas propuestas fueron comunicadas a las autoridades administrativas con el fin de generar cambios significativos y mejoras en el territorio.

Este enfoque metodológico proporcionó una perspectiva diferenciada del departamento y contribuyó a cambiar la dinámica de construcción social en la



región. Además, se consideraron variables desde la base, con el objetivo de comprender integralmente la realidad local.

El programa de gobierno "Pacto por La Guajira" se basa en una metodología participativa y colaborativa que busca el desarrollo integral del departamento. Esto implica fomentar la participación ciudadana, identificar necesidades prioritarias y ofrecer soluciones efectivas para la comunidad en su conjunto.

Además, se busca convertir los acuerdos y pactos ciudadanos en un Plan de Gestión integrado en el Presupuesto Estratégico, para garantizar que las propuestas y compromisos adquiridos durante la campaña se conviertan en proyectos y programas tangibles, respaldados por los recursos necesarios para su ejecución.

Es esencial ajustar las expectativas de gestión a la capacidad financiera y administrativa del departamento, considerando la realidad de La Guajira. Esto implica establecer metas y proyectos realistas y alcanzables, que puedan ser ejecutados dentro de los recursos disponibles y la capacidad de gestión del gobierno.

Se promoverá la colaboración y la participación de redes de gestión pública, involucrando a la estructura del departamento en el desarrollo de los ejes estratégicos prioritarios. Se buscará la articulación y cooperación entre diferentes actores y entidades públicas, así como la participación de la sociedad civil, con el fin de fortalecer la gestión y lograr resultados más efectivos y sostenibles.



Asimismo, se establecerá una herramienta de transparencia que permita un seguimiento riguroso y continuo del trabajo del gobierno, implementando mecanismos de rendición de cuentas y promoviendo la transparencia en la gestión. Se facilitará el acceso a información clara y verificable sobre los avances y resultados obtenidos en la implementación del Programa de Gobierno.

Se fomentará activamente la participación de la ciudadanía en el cumplimiento y desarrollo del programa de gobierno, a través de consultas, espacios de diálogo y otros mecanismos de participación. El objetivo es asegurar que las decisiones y acciones del gobierno reflejen las necesidades y aspiraciones de la población guajira.



¿POR QUÉ UN PACTO POR LA GUAJIRA?

Creemos firmemente que un Pacto por La Guajira es necesario y urgente para enfrentar la crisis humanitaria, económica e institucional que actualmente afecta al departamento.

Para superar esta crisis, proponemos la construcción de un Estado territorial fuerte y transparente, con descentralización administrativa que permita una gestión dinámica y eficiente. Buscamos que la ciudadanía se empodere y ejerza un protagonismo activo en la gobernabilidad, promoviendo la ética pública, la inclusión, el cuidado de lo público y la justicia social.

Nuestra visión de gobierno es convertir a La Guajira en un territorio próspero, equitativo y sostenible, impulsando el desarrollo de la agroindustria e industrialización a través de las energías renovables, fomentando el turismo sostenible. Para lograrlo, trabajaremos en estrecha colaboración con la ciudadanía, promoviendo la participación y la transparencia en cada una de nuestras acciones. Asimismo, estableceremos alianzas estratégicas con diversos sectores y actores, buscando potenciar de manera integral el crecimiento del departamento.

Con ello, buscamos generar empleo digno y fortalecer el tejido socioeconómico de La Guajira. Aspiramos a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fortaleciendo la educación, la salud y la infraestructura, para garantizar servicios de alta calidad para todos los guajiros. En este camino hacia el progreso, la agroindustria y la industrialización serán impulsadas mediante el aprovechamiento responsable de las energías limpias y renovables, asegurando un desarrollo sostenible y en armonía con el entorno natural de la región.

Nuestro compromiso incluye el respeto a los derechos humanos, la preservación de la identidad cultural y la promoción de la inclusión social. Trabajaremos en la



protección del medio ambiente, implementando prácticas de conservación y preservación de nuestros valiosos recursos naturales.

En conclusión, un pacto por La Guajira es esencial para superar los desafíos actuales y construir un departamento próspero y sostenible. Nuestra visión de gobierno se centra en la participación ciudadana, la transparencia, el desarrollo económico diversificado, la justicia social y la preservación del medio ambiente. Juntos, construiremos una Guajira donde todos los habitantes puedan disfrutar de igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida.

El Departamento de La Guajira se encuentra situado al Norte de Colombia y hace parte del grupo de los Departamentos de la Región Caribe colombiana. La Guajira limita al Norte y al Oeste con el mar Caribe, al Este con el país de Venezuela, al Sur y al Suroeste limita con los Departamentos del Cesar y del Magdalena respectivamente.

El Departamento cuenta con una superficie de 20.848 Km², con un litoral de 403 kilómetros y 249 kilómetros de frontera terrestre, que se sitúa en el Caribe colombiano representando el 1,8% del territorio nacional y que tradicionalmente se ha dividido en tres regiones: Alta (norte), Media (centro) y Baja (sur).

La Guajira, es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia y está conformada por 15 municipios: Uribia, Maicao, Manaure, Fonseca, Villanueva, Barranca, Dibulla, Albania, Distracción, El Molino, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Urumita y su capital Riohacha. El Departamento cuenta con una población de 1.015.909 habitantes equivalente al 2,0% de la población nacional, y 9% de la población de la región Caribe de los cuales el 49,99% es población urbana y el 50,01% es rural. El 27,3% de la población habita en la Capital del Departamento, la Ciudad de Riohacha, equivalentes a 277.868 habitantes. El 44,82% de la población es Wayuu, el 6,84% de la población es negra, mulata o Afrocolombiana. Se estima que el 51,69% de la población es de procedencia étnica.

Dentro de la clasificación categórica del territorio, estamos hablando de una región intermedia en población de hasta 1.000.000 de habitantes, perteneciente a los territorios de la Gran Cuenca del Caribe. De clima cálido principalmente, pero con

presencia de todos los pisos térmicos en dicho territorio. Con una alta densidad de población en la zona urbana.

La contribución del sector Minero al PIB del departamento se ha consolidado como una de las más importantes debido a la explotación de carbón, con una representatividad del 46,07%.

Si sacamos el aporte al PIB del sector minero, la mayor aportación está representada por el sector servicios con un 12,17%; además, otro de los sectores representativos para La Guajira ha sido el de la Industria de reparación y hoteles con una participación en el PIB del 8% y la participación de otros sectores como el Transporte, Agricultura con un 5% y un 3.77% respectivamente.

Cada año, el departamento de La Guajira enfrenta el desafío de ser uno de los territorios con mayor incidencia de pobreza monetaria en el país. Lamentablemente, el año 2020 no fue la excepción, ya que se mantuvo como el departamento con el índice más alto registrado, alcanzando un preocupante 66.3%, superando a Chocó (64.6%) y a la tasa nacional (42.5%), según la medición realizada por el DANE.

Además, La Guajira también registra el índice más alto de pobreza extrema en el país, alcanzando un 39.7%, lo que representa un aumento de 6.2 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Este incremento supera en 24.6 puntos porcentuales el índice nacional de pobreza extrema y coloca al departamento por encima de otros territorios que antes tenían esta posición.

Estos datos reflejan una realidad preocupante, ya que en el 2020 se estima que aproximadamente 726 mil personas se encontraban en condición de pobreza



monetaria en La Guajira, un 10% más que en el año 2019. Esto significa que este grupo de personas tenía un ingreso per cápita de \$252,842 pesos, por debajo de la línea base de ingreso per cápita de \$331,688 pesos que se establece como referencia para no estar en condición de pobreza monetaria en Colombia.

Los resultados indican que, en el departamento de La Guajira, durante el año 2020, se observó un índice de pobreza multidimensional del 51.7%, mostrando un aumento del 5.9% en comparación con el índice registrado en el 2019. De esta forma, La Guajira se mantiene como el departamento con el mayor índice de pobreza multidimensional en la Región Caribe.

La distribución de la riqueza en La Guajira muestra una marcada concentración en manos de unos pocos, como lo demuestra el coeficiente de Gini-DANE del año 2020, que alcanza un valor de 0,565. Este índice refleja una mayor desigualdad económica en comparación con la media nacional, que es de 0,544. Esta disparidad en la distribución de la riqueza es un desafío importante que enfrentamos como departamento, y como gobierno, trabajaremos para implementar políticas que promuevan una mayor equidad y justicia social en beneficio de todos los guajiros. Nuestro objetivo es construir una sociedad más inclusiva, donde cada ciudadano tenga acceso a oportunidades y un mejoramiento en su calidad de vida.

Es evidente que enfrentamos un desafío significativo en materia de reducción de la pobreza en nuestro departamento. Como gobierno, trabajaremos incansablemente para implementar políticas y programas efectivos que promuevan el desarrollo económico y social, fomenten el empleo digno y mejoren la calidad de vida de todos los guajiros. Nuestro compromiso es generar oportunidades para que cada ciudadano pueda superar la pobreza y alcanzar una vida digna y próspera. Juntos, construiremos un futuro más justo y equitativo para La Guajira.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en La Guajira presenta un nivel muy deficiente, con un valor de apenas 0,681. Este índice evalúa la calidad de vida a partir de indicadores como la esperanza de vida, el acceso a la educación y la salud. Un buen nivel de desarrollo humano se considera por encima de 0,85.

Además de esta precariedad económica, los habitantes del departamento enfrentan dificultades para disfrutar plenamente de sus derechos, ya que la institucionalidad en la región es débil y no permite desarrollar completamente su potencial. La inseguridad sigue siendo un problema grave, especialmente en una población que ha sufrido históricamente los estragos del conflicto.

Como gobierno, priorizaremos la urgente necesidad de mejorar el desarrollo humano en La Guajira y garantizar el acceso a servicios básicos como educación y salud. Nuestro objetivo es fortalecer la institucionalidad, impulsar políticas que promuevan el desarrollo económico y social, y trabajar incansablemente para construir una sociedad más segura, justa e inclusiva para todos los guajiros. La superación de estos desafíos requerirá el trabajo conjunto de todos los actores de la sociedad, y estamos comprometidos a lograr un futuro más próspero y equitativo para el departamento.

Según el Dane, las cifras de cobertura de servicios básicos en La Guajira muestran que el acueducto alcanza el 46,6% de la población, mientras que el alcantarillado llega al 41,9%. En cuanto al acceso a energía eléctrica, el porcentaje es del 60,7%, y para el gas natural, es del 40,4%. La recolección de basuras tiene una cobertura del 46,1%, y el acceso a internet es del 10,8%.



En cuanto a la calidad del agua, en general, se considera baja en el departamento. En las zonas rurales, el abastecimiento se realiza principalmente mediante jagüeyes y solo hay unos pocos sistemas de acueducto, pero con un índice de calidad muy bajo.

Estas cifras reflejan la necesidad de mejorar significativamente la infraestructura y los servicios básicos en La Guajira para asegurar un acceso adecuado a agua potable, saneamiento y energía, especialmente en las áreas rurales. Como gobierno, trabajaremos para abordar estas deficiencias y promover un desarrollo sostenible y equitativo en el departamento, garantizando a todos los guajiros un acceso adecuado a los servicios esenciales para una mejor calidad de vida.

EDUCACION

Las cifras de cobertura educativa en La Guajira son alentadoras en algunos niveles, pero también evidencian la necesidad de fortalecer el acceso a la educación en etapas más avanzadas.

En el nivel de transición, la cobertura alcanza el 77.87%, lo que muestra una buena participación de los niños en esta etapa inicial de la educación. Además, en la educación primaria, la cobertura es del 94.12%, lo que indica un alto índice de escolarización en este nivel básico.

Sin embargo, en la educación secundaria, la cobertura es del 58.87%, lo que muestra una disminución en la participación de los estudiantes a medida que avanzan en su educación. Y en la educación media, la cobertura es del 27.06%, lo que indica que muchos jóvenes no continúan sus estudios después de la secundaria.

Finalmente, en la educación universitaria, la cobertura es del 20.62%, lo que refleja que una proporción relativamente baja de la población guajira tiene acceso a la educación superior.

Como gobierno, trabajaremos para mejorar la cobertura educativa en todos los niveles, garantizando que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades para desarrollar sus habilidades y talentos.

Fomentaremos programas y políticas que promuevan la permanencia en la escuela y faciliten el acceso a la educación superior, para así contribuir al desarrollo integral de la población guajira y fortalecer el capital humano de la región.

SALUD

El aseguramiento en salud es un aspecto fundamental para garantizar el acceso a servicios médicos y la protección financiera de la población. En el departamento de La Guajira, es alentador ver que una gran cantidad de personas están afiliadas a diferentes regímenes de salud.

Según los datos proporcionados, el 96,3% de los afiliados pertenecen al régimen subsidiado, lo que indica que la mayoría de la población guajira cuenta con un seguro de salud que les permite acceder a servicios médicos sin costo o con costos reducidos, de acuerdo con su capacidad de pago. Sin embargo, se encuentra por debajo de la media nacional de 98,5%.

Por otro lado, el 15,68% de los afiliados corresponden al régimen contributivo, que implica que estas personas hacen aportes económicos para tener acceso a servicios médicos. Esta cifra muestra que también existe una proporción significativa de personas que cuentan con un seguro de salud basado en su capacidad de contribuir económicamente al sistema.

Además, el 1.69% de los afiliados pertenecen a regímenes especiales, lo que probablemente incluya a grupos poblacionales específicos con condiciones particulares de aseguramiento.

Los indicadores de salud para el departamento de La Guajira muestran una tasa de mortalidad de 3.7 por cada 1,000 habitantes, lo que indica el número de fallecimientos en relación con la población total. Sin embargo, es preocupante que La Guajira presente una razón de mortalidad materna a los 42 días de 161.3, mientras que a nivel nacional esta razón es de 65.8. Esta cifra indica el número de muertes maternas relacionadas con el embarazo, el parto o el puerperio por cada 100,000 nacidos vivos. La alta razón de mortalidad materna en La Guajira es un indicador de que se deben tomar medidas para mejorar la atención materna y garantizar la salud y seguridad de las mujeres durante el embarazo y el parto. En cuanto a la tasa de fecundidad, La Guajira presenta una tasa de 62.3 por cada 1,000 mujeres en edad fértil, mientras que la tasa nacional es de 50.7. Esto indica que en La Guajira hay una mayor tasa de natalidad en comparación con el promedio nacional. Es esencial seguir trabajando en el fortalecimiento del sistema de salud y en la implementación de programas que reduzcan la mortalidad materna y mejoren la salud materno-infantil en la región.

La tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año en el departamento de La Guajira es de 56.0 por cada 1,000 nacidos vivos, lo que indica el número de fallecimientos



de bebés menores de 1 año en relación con la cantidad de nacidos vivos. Comparado con la tasa de mortalidad infantil a nivel nacional, que es de 17.6 por cada 1,000 nacidos vivos, La Guajira presenta una tasa significativamente más alta. Esta cifra es preocupante y resalta la necesidad de mejorar la atención médica y las condiciones de salud materno-infantil en la región.

En cuanto a la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año, La Guajira alcanza una cobertura del 89.9%. Esto indica el porcentaje de niños menores de 1 año que han recibido la vacuna pentavalente, que protege contra cinco enfermedades prevenibles. A nivel nacional, la cobertura de vacunación pentavalente es del 76.6%. La Guajira muestra una cobertura más alta en comparación con la media nacional, lo cual es alentador, ya que las vacunas son fundamentales para prevenir enfermedades y proteger la salud de los niños.

Estos indicadores de salud infantil son cruciales para evaluar el bienestar de los más pequeños en el departamento. Es vital continuar trabajando en políticas y programas que reduzcan la tasa de mortalidad infantil y fortalezcan la cobertura de vacunación en La Guajira, garantizando así un futuro más saludable para los niños y niñas de la región.



El Plan de Gobierno "Pacto por La Guajira" tiene como premisa fundamental la articulación estrecha y coherente del Programa de Gobierno Departamental con el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Esta sinergia entre ambos planes nos permitirá impulsar de manera efectiva el desarrollo integral del departamento, alineado con las metas y objetivos nacionales.

El Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" establece una visión ambiciosa y a largo plazo para el país, enfocada en la promoción del bienestar y el desarrollo sostenible. Nuestro programa de gobierno en La Guajira buscará articularse con este plan nacional, tomando en consideración sus ejes estratégicos y líneas de acción para lograr una coherencia efectiva.

En primer lugar, nos comprometemos a alinear nuestros programas y proyectos con las metas y prioridades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Trabajaremos de la mano con las entidades competentes a nivel nacional para garantizar que nuestras acciones estén en consonancia con los lineamientos establecidos, maximizando así los recursos y esfuerzos destinados al desarrollo de La Guajira.

En segundo lugar, pondremos especial énfasis en la implementación de políticas y acciones que promuevan el bienestar y la calidad de vida de nuestra población, en línea con el enfoque de "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Esto implicará fortalecer los sectores de educación, salud, vivienda, empleo y protección social, buscando asegurar que cada guajiro y guajira tenga acceso a servicios de calidad que les permitan desarrollarse plenamente.



Además, nos comprometemos a promover la sostenibilidad ambiental y la protección de nuestros recursos naturales, como parte fundamental de nuestra estrategia de desarrollo. Trabajaremos en estrecha colaboración con las entidades ambientales y de conservación a nivel nacional para implementar políticas y programas que promuevan un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente en La Guajira.

Asimismo, impulsaremos la generación de empleo y el desarrollo económico sostenible en el departamento, en línea con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Fomentaremos la diversificación económica, apoyando sectores como el turismo, la agricultura sostenible, las energías renovables y la economía creativa y popular, buscando generar oportunidades de empleo y emprendimiento para nuestra población.

Por último, nos comprometemos a garantizar una participación de la ciudadanía en la implementación y seguimiento de nuestro Programa de Gobierno. Estableceremos mecanismos de rendición de cuentas y espacios de participación ciudadana, buscando asegurar que las decisiones y acciones estén en sintonía con las necesidades y aspiraciones de los guajiros y guajiras.

Dentro del programa de gobierno "Pacto por La Guajira", uno de nuestros pilares fundamentales será la organización del territorio en torno al acceso equitativo y sostenible al agua potable y saneamiento básico para todos los habitantes del departamento. Nos comprometemos a implementar políticas y proyectos que garanticen el suministro de agua de calidad y la infraestructura necesaria para el adecuado tratamiento de aguas residuales. Trabajaremos en estrecha colaboración con las entidades competentes, las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil para asegurar que cada guajiro y guajira tenga acceso a servicios de



agua y saneamiento adecuados, mejorando así su calidad de vida y promoviendo un desarrollo humano integral y sostenible en La Guajira.



UNA VISION COMPARTIDA DE DESARROLLO

En el año 2027, La Guajira se convertirá en un referente de desarrollo sostenible y transformación social en la región Caribe. Nuestra visión compartida es construir un departamento que promueva la generación de oportunidades y el desarrollo humano de todos sus habitantes, bajo los principios de transparencia, eficiencia administrativa y participación ciudadana.

Seremos líderes en la lucha contra la corrupción, implementando medidas efectivas para garantizar una gestión pública transparente y responsable. Mediante un saneamiento de las finanzas públicas, lograremos una administración financiera sólida que permita el uso eficiente de los recursos en beneficio de la comunidad.

Enfocaremos nuestros esfuerzos en potenciar el turismo y el sector agropecuario como motores del crecimiento económico en las subregiones. Promoveremos la apertura hacia el turismo, aprovechando nuestras riquezas naturales y culturales de manera sostenible. Al mismo tiempo, impulsaremos el desarrollo del sector agropecuario, fomentando la producción sostenible, la diversificación de cultivos y la implementación de tecnologías modernas.

Nuestra prioridad será preservar el patrimonio ambiental de La Guajira. Manejaremos de manera sostenible nuestros recursos naturales, promoviendo prácticas de conservación y preservación del medio ambiente. Buscaremos un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección de nuestra biodiversidad, asegurando que las futuras generaciones puedan disfrutar de un entorno natural rico y saludable.



En esta visión compartida de desarrollo, el respeto a las garantías y derechos de participación ciudadana será fundamental. Fomentaremos la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, promoviendo espacios de diálogo y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana. Así, construiremos un departamento inclusivo, donde todos los guajiros y guajiras tengan voz y participen en la construcción de su futuro.

Aspiramos a construir un territorio en el que todos sus habitantes sean propietarios, tanto de viviendas dignas como de tierras para la agricultura. Trabajaremos incansablemente para promover programas y políticas que faciliten el acceso a una vivienda digna, garantizando la seguridad y estabilidad para las familias guajiras. Impulsaremos la construcción de viviendas asequibles y de calidad, brindando facilidades y opciones de financiamiento para que cada guajiro pueda hacer realidad el sueño de tener un hogar propio.

Además, propiciaremos la redistribución equitativa de la tierra, promoviendo el acceso y la titularidad de tierras para los agricultores y comunidades locales. Buscaremos mecanismos para que pequeños y medianos productores puedan acceder a tierras para desarrollar sus actividades agrícolas y ganaderas de manera sostenible y productiva. En esta guajira de propietarios, se fomentará la seguridad jurídica en la tenencia de tierras, protegiendo los derechos de las comunidades ancestrales y trabajando en conjunto para prevenir y resolver conflictos agrarios.

Al lograr que cada guajiro sea dueño de su vivienda y tenga acceso a tierras para la agricultura, estaremos contribuyendo a la consolidación de un desarrollo territorial inclusivo y sostenible. Esta visión compartida nos inspira a trabajar con determinación para construir una Guajira en la que la propiedad y el arraigo se



conviertan en pilares fundamentales para el progreso y bienestar de toda su población.

En el año 2027, La Guajira será reconocida como un ejemplo de desarrollo sostenible, transformación social y participación ciudadana. Trabajaremos juntos para lograr una comunidad próspera, equitativa y en armonía con su entorno, posicionando a nuestro departamento como un referente en la región y orgullo de todos sus habitantes.

LA GUAJIRA, UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CON LA GENTE

Trabajaremos arduamente para promover una gestión pública ética y responsable, basada en la rendición de cuentas y en la total transparencia en el uso de los recursos públicos.

Impulsaremos la implementación de tecnologías modernas y sistemas de información que permitan un gobierno en línea eficiente y accesible para todos los ciudadanos. Facilitaremos la interacción y comunicación directa con la población guajira, escuchando sus necesidades, inquietudes y propuestas para tomar decisiones informadas y acertadas.

Estableceremos mecanismos que garanticen la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas. Crearemos espacios de diálogo y consulta, buscando siempre el consenso y la construcción colectiva de soluciones a los desafíos que enfrenta nuestro departamento.

Nos comprometemos a fortalecer la autonomía y la gobernanza local, empoderando a los municipios y corregimientos para que puedan tomar decisiones que respondan a las necesidades específicas de sus comunidades.

En este gobierno transparente y con la gente, promoveremos una cultura de honestidad, integridad y servicio público, en la que prevalezca el bienestar común sobre cualquier interés particular. Trabajaremos para recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y para demostrar que el gobierno puede ser un aliado confiable y efectivo en la construcción de un futuro próspero y equitativo para todos los guajiros.

Líneas de acción:

1. Implementación de políticas y normativas de transparencia: Desarrollaremos y pondremos en marcha políticas y normativas que promuevan la transparencia en la gestión pública. Esto incluirá la creación de un marco normativo sólido que garantice el acceso a la información, la rendición de cuentas y la divulgación de datos relevantes para los ciudadanos.
2. Fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización: Reforzaremos los mecanismos de control interno y externo para garantizar una gestión pública eficiente y transparente. Esto implica fortalecer las capacidades de los órganos de control, como la Contraloría y la Auditoría, y promover la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública.
3. Promoción de la cultura de transparencia: Implementaremos campañas de sensibilización y capacitación para fomentar una cultura de transparencia y ética pública en todos los niveles de gobierno. Esto incluirá la formación de los funcionarios públicos en prácticas de buen gobierno, así como la promoción de valores éticos y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.

4. Participación ciudadana efectiva: Impulsaremos la participación ciudadana como elemento clave en la toma de decisiones y en la definición de políticas públicas. Estableceremos mecanismos y espacios de participación, como consultas ciudadanas, consejos consultivos y mesas de diálogo, que permitan a los ciudadanos involucrarse activamente en la construcción de soluciones y propuestas para el desarrollo de La Guajira.
5. Modernización de los sistemas de recaudo fiscal: Implementaremos tecnologías de punta y nuevos sistemas de información para mejorar el proceso de recaudo fiscal. Esto incluirá el uso de herramientas digitales y la adopción de procesos contables acordes con las normas internacionales.
6. Reducción de trámites y promoción de la eficiencia administrativa: Impulsaremos una estrategia anti-trámites, simplificando y agilizando los procesos administrativos en el gobierno. Buscaremos optimizar la gestión pública, eliminando barreras burocráticas y promoviendo la eficiencia en la prestación de servicios públicos.
7. Apoyo técnico a municipios y proyectos: Brindaremos apoyo técnico a los municipios para fortalecer sus capacidades en la gestión financiera. Promoveremos la implementación de buenas prácticas en la administración de recursos y apoyaremos la estructuración y gestión de proyectos tanto a nivel municipal como departamental.
8. Alianzas estratégicas y búsqueda de recursos adicionales: Buscaremos establecer alianzas estratégicas con el sector privado, organismos internacionales y otras entidades, con el fin de obtener recursos adicionales para el desarrollo de La Guajira. Exploraremos nuevas fuentes de financiamiento y promoveremos la inversión en proyectos que impulsen el crecimiento económico y social del departamento.
9. Manejar las finanzas con alta ética, moralidad y participación de las comunidades.

10. Manejar las finanzas públicas con eficiencia y racionalidad.
11. Desarrollar un gobierno ejemplar que genere confianza en la población para aumentar recaudos y eficiencia fiscal.
12. Trabajar por la seguridad en La Guajira a partir de un enfoque Integral que incluya la formulación de políticas de transparencia, legalidad, inclusión social, desarrollo económico, educación, proyectos urbanos integrales, cultura ciudadana y cultura general, recreación y deporte.
13. Fomentar y elevar la conciencia ciudadana para preservar y garantizar la seguridad ciudadana.
14. Implementar un programa de Formación ciudadana a nivel de instituciones educativas e instituciones públicas.
15. Desarrollar una administración pública ejemplar que fomente la ética, la moralidad, las buenas costumbres y buenos hábitos.
16. Interactuar y trabajar coordinadamente con la Rama Judicial, los organismos de seguridad y las empresas y entidades privadas de seguridad.
17. Garantizar la seguridad ciudadana como derecho de manera incluyente, participativa tanto territorial como poblacionalmente a los sectores urbano, rurales y comunidades indígenas y Afro.
18. Construir la seguridad ciudadana con la ciudadanía.
19. Garantizar la seguridad ciudadana como un bien público y como un derecho de todas las personas.
20. Promover las formas asociativas, colectivas, comunitarias de promoción y desarrollo del derecho a la seguridad ciudadana.

LA GUAJIRA, UN TERRITORIO ORGANIZADO EN TORNO AL AGUA

Ordenaremos el territorio en La Guajira en torno al agua y al saneamiento básico, reconociendo la importancia fundamental de ambos aspectos para el desarrollo integral y la calidad de vida de nuestros habitantes. Promoveremos la integración de políticas y acciones que garanticen el acceso equitativo y sostenible al agua potable y al saneamiento básico en todo el departamento.

Con relación al agua potable, trabajaremos en estrecha colaboración con las comunidades locales, las autoridades competentes y los organismos especializados para garantizar la disponibilidad y calidad del agua para consumo humano. Implementaremos programas de mejoramiento de infraestructuras, sistemas de tratamiento de agua y distribución eficiente, especialmente en áreas rurales y comunidades vulnerables.

En cuanto al saneamiento básico, nos comprometemos a promover la construcción de sistemas de alcantarillado y disposición adecuada de aguas residuales. Impulsaremos el desarrollo de proyectos de tratamiento y reutilización de aguas residuales, buscando minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Asimismo, consideramos fundamental la promoción de prácticas de higiene y educación sanitaria en todas las áreas de La Guajira. Desarrollaremos programas de capacitación y concientización para promover buenas prácticas de higiene, el uso adecuado de los servicios de saneamiento básico y la gestión responsable del agua. Trabajaremos en estrecha colaboración con los gobiernos locales, las entidades responsables y la sociedad civil para alcanzar esta meta. Reconocemos que el acceso universal al agua y al saneamiento básico es un derecho humano



fundamental y un factor clave para el desarrollo social, económico y ambiental de La Guajira.

Líneas estratégicas:

1. Mejoramiento de Infraestructuras de Agua Potable: Implementaremos proyectos para optimizar y ampliar la infraestructura de suministro de agua potable en comunidades rurales y áreas con déficit de acceso. Esto incluirá la construcción de pozos, sistemas de tratamiento y distribución eficiente.
2. Garantizar Calidad del Agua: Implementaremos programas de monitoreo y control de la calidad del agua, asegurando que cumpla con los estándares sanitarios y sea segura para el consumo humano.
3. Fortalecimiento del Saneamiento Básico: Impulsaremos la construcción y mejora de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en áreas urbanas y rurales, reduciendo la contaminación y mejorando la salud pública.
4. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Promoveremos una gestión sostenible y eficiente del agua, incluyendo medidas de conservación, reutilización y recarga hídrica para asegurar el acceso a largo plazo.
5. Participación Comunitaria: Fomentaremos la participación activa de las comunidades en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con el agua y el saneamiento, asegurando su empoderamiento y apropiación de las soluciones implementadas.

6. Educación y Concientización: Desarrollaremos programas educativos que promuevan el uso responsable del agua, la importancia del saneamiento básico y la adopción de prácticas de higiene adecuadas en escuelas y comunidades.
7. Cooperación Interinstitucional: Estableceremos alianzas y coordinación entre diferentes entidades y actores involucrados en el manejo del agua y el saneamiento, garantizando una acción conjunta y eficiente.
8. Planes de Contingencia ante Crisis Hídricas: Desarrollaremos planes de contingencia para hacer frente a situaciones de escasez de agua o eventos climáticos extremos, asegurando una respuesta oportuna y efectiva.
9. Investigación y Desarrollo: Promoveremos la investigación y desarrollo de tecnologías innovadoras para la gestión del agua, el tratamiento de aguas residuales y la optimización de recursos hídricos.
10. Monitoreo y Evaluación: Implementaremos sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las acciones implementadas, permitiendo la mejora continua de los programas y proyectos relacionados con el agua y el saneamiento en La Guajira.

En el programa de gobierno "Pacto por La Guajira", nos comprometemos a garantizar la gratuidad, universalidad, acceso y alta calidad de la educación básica, media, técnica y profesional en el departamento. Reconocemos que la educación es un derecho fundamental de todas las personas y un pilar fundamental para el desarrollo humano, la equidad social y el progreso económico.

Trabajaremos para asegurar que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de La Guajira tengan acceso a una educación de calidad desde la etapa inicial hasta la educación superior. Impulsaremos la construcción y mejora de infraestructuras educativas, asegurando espacios adecuados y seguros para el aprendizaje. Además, fortaleceremos la formación y capacitación docente, promoviendo programas de actualización y especialización pedagógica.

Buscaremos elevar el espíritu crítico de los estudiantes, fomentando una educación basada en el pensamiento reflexivo, la creatividad y la capacidad de análisis. Promoveremos la enseñanza de valores éticos, ciudadanos y el respeto a la diversidad, cultivando así una cultura de paz, tolerancia y respeto en nuestras instituciones educativas.

Además, impulsaremos la educación técnica y profesional, brindando oportunidades para adquirir habilidades y competencias acordes con las demandas del mercado laboral. Trabajaremos en estrecha colaboración con el sector empresarial y los actores sociales para alinear la formación educativa con las necesidades del sector productivo, fomentando la empleabilidad y el emprendimiento.



Nos comprometemos a garantizar la inclusión y equidad en la educación, eliminando las barreras que impiden el acceso y el éxito educativo de grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, las minorías étnicas, los afrodescendientes, los pueblos indígenas y ancestrales, la comunidad Rom, raizal y la población de orientación sexual diversa. Promoveremos programas de becas, apoyo académico y tutorías para asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

Líneas estratégicas

1. Educación, formación y desarrollo de valores: Impulsaremos la gratuidad, universalidad y alta calidad de la educación básica, media, técnica y profesional en La Guajira. Fortaleceremos los currículos escolares para incluir la formación en valores, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la educación ciudadana. Garantizaremos el acceso equitativo a oportunidades educativas, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.
2. Aumentar la cobertura en educación con calidad y una visión incluyente.
3. Garantizar el derecho a la educación a todos los niños y jóvenes de La Guajira, desde la edad inicial, en básica y media y propiciar las articulaciones con los niveles técnicos, tecnológico y superior.
4. Construir y adecuar la infraestructura educativa que garantice la inclusión social (acceso, tecnologías, ambiente de aprendizaje) para propiciar los ambientes de aprendizaje necesarios en las áreas urbanas y rurales (étnica y campesina).
5. Promover el fortalecimiento de las competencias educativas y tecnológicas de los docentes facilitando el acceso a estudios de postgrado

(maestrías y doctorados) a través de convenios con las universidades públicas y privadas de la región.

6. Establecer una estrategia para el acompañamiento institucional de los Centros Etnoeducativos con las universidades nacionales para el mejoramiento de la calidad académica.
7. Implementar programas de complementación en educación para el trabajo y el desempeño laboral formal para garantizar la implementación de programas de empleabilidad, reconversión y mejoramiento de la oportunidad laboral para los trabajadores informales.
8. Diseñar conjuntamente con la asesoría del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de La Guajira un Programa de Alfabetización dirigida a la población de Jóvenes y Adultos, en edades de 20 años en adelante, considerando la realidad étnica y laboral para habilitar a esta población a la actividad económica formal y socialmente.
9. Crear y organizar las Escuelas para Padres comprometidos en la educación de sus hijos para la convivencia, la cohesión social de las familias y la cultura ciudadana.
10. Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de los restaurantes escolares y el servicio de transporte urbano y rural.
11. Realizar el proceso de selección y nombramiento de maestros en forma oportuna, para garantizar el cumplimiento de los programas en el calendario académico en todas las escuelas del Departamento Turístico y Cultural.
12. Acompañamiento mediante equipos interdisciplinarios a las instituciones educativas oficiales en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.
13. Orientar estrategias para la promoción y generación de una cultura para el desarrollo de la educación ambiental, la ciencia, la tecnología y la

innovación en las instituciones educativas con el acompañamiento de las universidades de la Región Caribe.

14. Iniciar el proceso para la atención especializada de la población con limitaciones físicas que permita el acceso a los procesos educativos para la vinculación laboral y social.
15. Establecer convenios con el SENA para propender por la formación laboral requerida para afrontar las necesidades de personal preparado en las diferentes áreas y actividades de servicios para la atención turística según los requerimientos que la condición de Departamento Turístico y Cultural genera.
16. Generar condiciones para favorecer el bienestar social del magisterio del Departamento, como parte de la estrategia de fortalecimiento de la educación en el marco de la nueva condición de Departamento Turístico y Cultural.
17. Potenciar a las instituciones educativas como centros de integración para el desarrollo social y comunitario mediante la apertura de servicios de otras instituciones del Estado (SENA, ICBF, Salud, entre otras), de tal modo que se pueda hacer una atención integral a la población de la zona o de la comuna.
18. Educación Inicial: Implementación del Programa "Niños Sanos y Felices" que fortalezca los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) para estimular el desarrollo adecuado de los niños. Garantizar alimentación y personal idóneo para su cuidado.
19. Educación Primaria: Creación del Programa "Escuelas Protectoras y Creativas" que capacite a los docentes en lengua extranjera y didáctica. Implementar jornada única con actividades artísticas, deportivas y clubes de lectura. Garantizar alimentación y protección para los niños durante toda la jornada escolar.

20. Educación Secundaria: Establecimiento del Programa "Jóvenes Globales" que promueva actividades lúdicas y culturales. Articular con el SENA e Instituciones de Educación Superior para ofrecer programas técnicos y vocacionales pertinentes a las necesidades de la región.
21. Educación Superior: Fortalecer la universidad pública y ofertar programas con pertinencia educativa. Fomentar la instalación de más universidades públicas y privadas en áreas de baja cobertura. Crear programas con recursos del fondo de regalías para el acceso a educación superior y posgrados en áreas clave para el desarrollo regional.
22. Conectividad: Implementar el Programa "Guajira Interconect@da" para llevar internet a puntos wifi en centros poblados, instituciones educativas y parques. Garantizar servicio ininterrumpido para democratizar el conocimiento y promover el acceso a la información en toda la comunidad.

UNA GUAJIRA CON UNA ECONOMIA DIVERSIFICADA

Reconocemos la necesidad de diversificar la producción como una estrategia fundamental para enfrentar los desafíos del cambio climático y superar la crisis humanitaria que enfrenta el departamento, especialmente en relación con las sentencias judiciales.

El cambio climático representa una amenaza cada vez más evidente para nuestra región. Para contrarrestar sus efectos, promoveremos la diversificación de la producción, fomentando actividades económicas resilientes y sostenibles que reduzcan la dependencia de sectores vulnerables al cambio climático. Impulsaremos la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación de cultivos y la promoción de la agroecología. Además, apoyaremos el desarrollo de energías renovables y la implementación de tecnologías limpias que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.

La superación de la crisis humanitaria en La Guajira es un desafío crucial que requerirá acciones decididas. Reconocemos la importancia de las sentencias judiciales que han instado a garantizar los derechos fundamentales de la población Wayuu, especialmente en términos de acceso a agua potable, seguridad alimentaria y atención integral a comunidades indígenas y afrodescendientes. Nos comprometemos a cumplir con estas sentencias y a trabajar en estrecha colaboración con las comunidades afectadas y las instituciones pertinentes para implementar soluciones duraderas y justas.

Promoveremos la diversificación de la producción como una vía para abordar tanto los desafíos del cambio climático como los problemas humanitarios en La Guajira. Al diversificar la producción, generaremos empleo, mejoraremos la seguridad alimentaria y fortaleceremos la resiliencia de las comunidades frente a los impactos del cambio climático. Buscaremos la participación de las comunidades y organizaciones locales, respetando y valorando su conocimiento ancestral y promoviendo prácticas sostenibles arraigadas en su cultura.

Asimismo, estableceremos alianzas con instituciones y organismos especializados para acceder a recursos financieros y técnicos que impulsen la diversificación de la producción en La Guajira. Fomentaremos la investigación y la innovación para desarrollar técnicas y tecnologías adaptadas a nuestro contexto y necesidades.

Líneas estratégicas:

1. Fomento de Prácticas Agrícolas Sostenibles: Implementaremos programas de capacitación y asistencia técnica para promover prácticas agrícolas sostenibles, como la agroecología, el uso eficiente del agua y la

diversificación de cultivos, reduciendo así el impacto ambiental y aumentando la resiliencia de los agricultores frente al cambio climático.

2. **Desarrollo de Energías Renovables:** Impulsaremos el desarrollo de energías renovables, como la solar y la eólica, para reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático.
3. **Apoyo a la Economía Circular:** Promoveremos la economía circular en el departamento, incentivando la reutilización y el reciclaje de materiales, así como el impulso de industrias y proyectos que fomenten la revalorización de recursos y la generación de empleo.
4. **Emprendimiento e Innovación:** Impulsaremos el emprendimiento y la innovación en diversos sectores económicos, fomentando la creación y consolidación de nuevas empresas y proyectos que contribuyan a la diversificación de la economía guajira.
5. **Fortalecimiento del Sector Turístico:** Potenciaremos el desarrollo del turismo sostenible en La Guajira, promocionando sus atractivos naturales, culturales y patrimoniales, generando empleo y oportunidades económicas para las comunidades locales.
6. **Apoyo a la Agricultura Familiar:** Fortaleceremos la agricultura familiar y campesina, brindando apoyo técnico, acceso a recursos y mercados para mejorar su productividad y competitividad.

7. Respeto y Protección de Derechos Indígenas y Afrodescendientes: Trabajaremos en estrecha colaboración con las comunidades indígenas y afrodescendientes para garantizar el respeto y protección de sus derechos, asegurando su participación activa en las decisiones que afecten sus territorios y formas de vida.
8. Cooperación y Alianzas: Estableceremos alianzas con organismos internacionales, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para acceder a recursos y conocimientos que impulsen la diversificación económica de La Guajira.
9. Educación y Capacitación: Implementaremos programas de educación y capacitación que promuevan el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para emprender nuevas actividades económicas y adaptarse a los cambios del entorno.
10. Monitoreo y Evaluación: Estableceremos sistemas de monitoreo y evaluación para medir el progreso de las acciones implementadas y realizar ajustes en las estrategias según sea necesario.



LA GUAJIRA, UNA SOCIEDAD INCLUSIVA, CON EQUIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS

En el programa de gobierno "Pacto por La Guajira", nuestra visión es construir una sociedad inclusiva y libre de discriminación, donde todas las personas, sin importar su género, edad, origen étnico, afrodescendencia, pertenencia a pueblos indígenas y ancestrales, comunidad Rom, raizal o su orientación sexual, tengan igualdad de oportunidades y sean valoradas en su diversidad.

Nuestra visión para La Guajira es la de una sociedad con equidad e igualdad de derechos, donde cada persona tenga acceso a una educación de calidad, a servicios de salud integrales y a una protección social que garantice el bienestar de todos los ciudadanos. Nos comprometemos a promover políticas y programas que reduzcan las brechas sociales y económicas, brindando un trato equitativo a la diversidad étnica y cultural del Departamento con oportunidades iguales para el desarrollo y el progreso de todos sus habitantes.

Reconocemos que la inclusión social efectiva es un componente esencial para el desarrollo humano y el bienestar de una sociedad. Nos comprometemos a promover políticas públicas y acciones concretas que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades para todos los habitantes de La Guajira.

Con relación a las mujeres, impulsaremos medidas para garantizar la igualdad de género, promoviendo la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Implementaremos programas de empoderamiento económico, fortalecimiento de capacidades y prevención de la violencia de género. Trabajaremos para eliminar las brechas de género en la educación, el empleo y la



participación política, fomentando una cultura de respeto e igualdad. Asimismo, reconocemos y valoramos la diversidad étnica y cultural de La Guajira.

Nos comprometemos a promover la inclusión de las minorías étnicas, afrodescendientes, pueblos indígenas y ancestrales, comunidad Rom y raizal en todos los aspectos de la vida social y política. Respetaremos y protegeremos sus derechos, su patrimonio cultural y su identidad, promoviendo la participación y el diálogo intercultural.

No toleraremos ninguna forma de discriminación por orientación sexual. Trabajaremos para garantizar los derechos y la protección de la población de orientación sexual diversa, promoviendo una cultura de respeto, inclusión y no discriminación en todos los ámbitos de la sociedad.

Promoveremos la educación inclusiva y la sensibilización en valores de respeto y diversidad desde temprana edad. Implementaremos programas de formación y sensibilización para funcionarios públicos, profesionales y líderes comunitarios, con el objetivo de erradicar los prejuicios y estereotipos que perpetúan la discriminación. Reafirmamos nuestro compromiso de asegurar la inserción total en la sociedad de las víctimas del conflicto, brindándoles garantías para el ejercicio pleno de sus derechos y opciones productivas que les permitan realizar su proyecto de vida.

Reconocemos la importancia de brindar un apoyo integral a las víctimas, comprendiendo sus necesidades y respetando su dignidad. Trabajaremos en colaboración con entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general para asegurar que las víctimas tengan acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral. Promoveremos la implementación de políticas



y programas que fomenten su inclusión social, económica y política, garantizando espacios de participación y decisiones en los asuntos que les conciernen.

Buscaremos generar oportunidades productivas que permitan a las víctimas del conflicto desarrollar sus habilidades y emprender proyectos que fortalezcan su autonomía económica y su realización personal. Impulsaremos programas de formación, capacitación y acceso a recursos para promover la generación de empleo y el emprendimiento, creando un entorno propicio para su desarrollo.

Además, trabajaremos en la construcción de una cultura de reconciliación y convivencia pacífica en La Guajira. Fomentaremos el diálogo, el respeto y la construcción de confianza entre todos los sectores de la sociedad, buscando la reconciliación como una base sólida para el desarrollo y la construcción de una paz duradera.

En el ámbito de la educación, trabajaremos para asegurar que cada niño, niña y joven tenga acceso a una educación básica y media de alta calidad, con énfasis en la formación de valores, el espíritu crítico y la promoción de la cultura y la identidad guajira diversificada en todos sus habitantes. Impulsaremos la formación técnica y profesional para que los estudiantes puedan acceder a oportunidades de empleo digno y contribuir al desarrollo de su comunidad.

En materia de salud, fortaleceremos el sistema de salud pública, garantizando la prestación de servicios médicos integrales y de calidad para todos los guajiros, independientemente de su condición económica. Trabajaremos para mejorar la infraestructura hospitalaria y la atención primaria de salud, enfocándonos en la prevención y promoción de estilos de vida saludables.

En cuanto a la protección social, implementaremos políticas y programas dirigidos a proteger a las poblaciones más vulnerables, como los adultos mayores, las personas con discapacidad y las familias en situación de pobreza. Buscaremos brindar apoyo y acompañamiento a estas poblaciones, asegurando que tengan acceso a los servicios y recursos necesarios para mejorar su calidad de vida.

Además, nos comprometemos a promover la inclusión social y la no discriminación, garantizando que todas las personas, independientemente de su género, etnia, orientación sexual o condición social, puedan ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la vida social, política y económica de La Guajira.

En conjunto, trabajaremos incansablemente para construir una sociedad con equidad e igualdad de derechos, donde cada guajiro tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al crecimiento y bienestar de nuestro querido departamento.

Líneas de acción:

1. Protección a la familia, primera infancia y desarrollo de valores: Implementaremos políticas integrales de protección a la familia y promoveremos el desarrollo integral de la primera infancia. Impulsaremos programas y servicios que fortalezcan los valores familiares, la crianza positiva y el bienestar emocional de los niños y niñas.
2. Políticas hacia poblaciones y sectores sociales: Diseñaremos políticas inclusivas y específicas para poblaciones vulnerables, como mujeres, jóvenes, minorías étnicas, afrodescendientes, pueblos indígenas, personas con discapacidad y personas de orientación sexual diversa. Garantizaremos su acceso a oportunidades, servicios y derechos, promoviendo la igualdad de género, la no discriminación y la diversidad cultural.

3. Seguridad ciudadana, justicia y confianza: Implementaremos estrategias integrales de seguridad ciudadana, fortaleciendo la prevención del delito, la protección de los derechos humanos y la participación ciudadana en la construcción de entornos seguros. Promoveremos una justicia ágil, accesible y confiable, que garantice el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos de todos los guajiros y guajiras.
4. Empleo y actividad económica: Promoveremos la generación de empleo productivo y digno en La Guajira, impulsando el desarrollo de sectores estratégicos como el turismo sostenible, la agricultura, las energías renovables y la economía creativa. Fomentaremos el emprendimiento, la capacitación laboral y la creación de oportunidades para todos los guajiros y guajiras, especialmente para jóvenes y poblaciones vulnerables.
5. Fortalecer y ampliar la cobertura de educación terciaria SENA e Instituciones de Formación para el trabajo y el Desarrollo humano.
6. Generar soluciones de primer empleo para jóvenes.
7. Implementar un sistema de información público para el empleo que cruce oferta y demanda.
8. Fortalecer la institucionalidad mediadora para la generación de empleo: centros de trabajo. Información de empleo e intermediación para el empleo que conecte la demanda laboral (el sector privado) y la oferta laboral (educación pública para el trabajo).
9. Utilizar la tecnología para la creación de herramientas virtuales accesibles para todas las personas, con puestos y dispositivos ubicados estratégicamente en toda el Departamento que tengan información laboral.
10. Fortalecer el tejido empresarial del Departamento, de tal manera que la generación de empleos sea una necesidad gracias al crecimiento económico de los negocios y empresas.

11. Promover el trabajo colaborativo y de redes entre nodos empresariales del territorio de tal manera que se promueva una cooperación y competición sana y de beneficio para todas las empresas.
12. Promover programas para el emprendimiento empresarial de todos los grupos de la sociedad, dando un enfoque diferencial a los grupos vulnerables (víctimas, madres cabeza de familia, jóvenes emprendedores y campesinos).
13. Promover la política institucional de atención integral a la primera infancia en donde las actividades, proyectos y experiencias tengan características de interdisciplinariedad y estén determinadas por los intereses de los niños, niñas y adolescentes.
14. Poner en marcha campañas de sensibilización entre maestros y maestras de primera infancia para que desarrollen un trabajo colaborativo en el que se fomente la participación y dialogo de los niños y niñas.
15. Construir y socializar documentación acerca de las experiencias y desarrollos liderados por los niños y niñas.
16. Promover procesos formativos en los que se involucre a la familia a manera de acciones paralelas a la formación recibida en las instituciones educativas.
17. Articular acciones de trabajo colaborativo entre instituciones que tienen competencias en temas de infancia y adolescencia en el Departamento de La Guajira, para garantizar sus derechos.
18. Desarrollar y materializar en el territorio los beneficios consagrados para toda la población en los acuerdos celebrados por el Gobierno Nacional con los grupos armados e insurgentes.
19. Desarrollar programas integrales de atención, prevención y protección de riesgos de las víctimas del conflicto armado y sus familias para garantizarles la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad, con seguimiento y evaluación permanente.

20. Gestionar y garantizar el derecho a la subsistencia mínima con ayuda inmediata de las víctimas del conflicto armado.
21. Acompañar integralmente a las víctimas en sus procesos institucionales, legales, jurídicos para el reconocimiento y materialización de sus derechos a la identidad, educación, salud, alimentación, nutrición, mínimo vital, vivienda, libertad de locomoción, libre desarrollo de la personalidad, recreación, trabajo, productividad, emprendimiento, Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano, protección de su propiedad en general, libertad política, de conciencia y religiosa, ingresos, restitución de propiedad en general.
22. Gestionar para garantizar la inserción de las víctimas del conflicto armado que habitan el territorio a todos los programas sociales del orden nacional e internacional de carácter públicos y privados.
23. Gestionar la consolidación de los retornos realizados hasta ahora en el Departamento de La Guajira, procurando el GED (Goce efectivo de derechos) de la población retornada en cuanto su protección y restablecimiento social y económico, para la superación del estado de cosas inconstitucional que exige la corte constitucional.
24. Garantizar la participación protagónica y efectiva de la población victima en el Departamento de La Guajira, en todos los espacios de coordinación y decisión asociados a la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos tendientes a garantizar el Goce efectivo de derechos.
25. Garantizar la funcionalidad del Sistema Nacional de Atención a las Víctimas y especialmente del comité Departamental de atención integral de la población victima por la violencia (CMAIPS), haciendo valer la opiniones y decisiones al interior de este, de los miembros de la OPD (Organizaciones de población desplazada) con asiento en esta instancia de concertación, para una legitima discusión y aprobación de las políticas y planes relativos a esta materia.

26. Garantizar una atención diferencial para la población desplazada en el Departamento de La Guajira, considerando las necesidades y problemática especial de las mujeres, niños, indígenas, afrodescendientes, de otras etnias, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, desplazadas y víctima del conflicto armado
27. Realizar acercamientos con las organizaciones de base de la población LGBTI que permita formular una política de inclusión real de acuerdo con sus necesidades y demandas.
28. Realizar especial acompañamiento a la población LGBTI que ha sido víctima de la violencia.
29. Implementar la cultura del respeto hacia la diferencia, basada en la garantía de la dignidad humana. Promoviendo acciones encaminadas a erradicar la discriminación y poner fin a la exclusión política, social, económica y cultural de las personas LGBTI.
30. Capacitar a personas LGBTI en actividades productivas y de emprendimiento.
31. Garantizar la representación concertada de población LGBTI en las decisiones del Gobierno.
32. Garantizar la representación concertada de población indígena en las decisiones del Gobierno.
33. Garantizar la preservación y fortalecimiento de su autonomía, identidad cultural, supervivencia, desarrollo y organización.
34. Fortalecer la propiedad resguardada y comunal en materia de territorio y otros bienes para garantizar el fortalecimiento, desarrollo y organización de los pueblos indígenas.
35. Fortalecer las actividades productivas agrícolas, ganaderas, artesanales, artísticas y culturales y otras, garantizando desde de la producción hasta la comercialización justa.

36. Garantizar el ejercicio de usos y costumbres, legislación propia, medicina tradicional y respeto y fortalecimiento de su institucionalidad.
37. Respeto al uso racional de la consulta previa y de todas las medidas institucionales de protección de los pueblos indígenas.
38. Interactuar creativamente con las mesas de concertación, las juntas de Palabreros, ancianos, autoridades tradicionales, y demás instancias institucionales y culturales propias de los pueblos indígenas.
39. Desarrollar el etnoturismo como alternativa económica para las poblaciones indígenas.
40. Garantizar la representación concertada de población Afrocolombiana en las decisiones del Gobierno.
41. Desarrollar el etnoturismo como alternativa económica para las poblaciones afrocolombianas del Departamento de La Guajira.
42. Garantizar la preservación y fortalecimiento de su autonomía, identidad cultural, supervivencia, desarrollo y organización.
43. Fortalecer las formas de propiedad sobre el territorio y otros bienes que busquen preservar y garantizar el fortalecimiento, desarrollo y organización de los pueblos afro.
44. Fortalecer las actividades productivas agrícolas, ganaderas, artesanales, artísticas y culturales y otras, garantizando desde de la producción hasta la comercialización justa.
45. Garantizar el ejercicio de usos y costumbres, legislación propia, medicina tradicional y respeto y fortalecimiento de su institucionalidad.
46. Respeto al uso racional de la consulta previa y de todas las medidas institucionales de protección de los pueblos indígenas.

47. Interactuar creativamente con las mesas de concertación, consejos comunitarios, ancianos, autoridades tradicionales, y demás instancias institucionales y culturales propias de los pueblos Afros.
48. Desarrollar el etnoturismo como alternativa económica para las poblaciones Afrocolombianas.
49. Garantizar la inclusión social de personas en condición de discapacidad en la administración Departamental y en la empresa privada de acuerdo con la normativa vigente.
50. Crear programas de inclusión con enfoque diferencial para personas en condición de discapacidad que les provean capacitación laboral y educación.
51. Implementar un sistema de información y caracterización de discapacidad permanente que emita datos confiables sobre la realidad de esta población y para el monitoreo de programas Departamentales que garanticen el acceso.
52. Generar programas y proyectos de emprendimiento para personas en condición de discapacidad que le permitan un pleno desarrollo y autonomía económica.
53. Fortalecer un observatorio que permita el seguimiento al goce efectivo de derechos de personas en condición de discapacidad.
54. Crear y mantener actualizado un diagnóstico de barreras existentes en el Departamento en cuanto a acceso de transporte público e infraestructura, que permitan implementar un plan de erradicación de estas.
55. Crear y organizar la CASA DE LA JUVENTUD en La Guajira como un espacio apto para la organización y el desarrollo de los jóvenes de La Guajira.



LA GUAJIRA, UN TERRITORIO COMPETITIVO, EMPRENDEDOR, INNOVADOR Y CON DIGNIDAD LABORAL

En el programa de gobierno "Pacto por La Guajira", promoveremos el empoderamiento de la economía popular, los micronegocios y emprendimientos comunitarios. Reconocemos el potencial de estas iniciativas para generar empleo, fortalecer el tejido social y fomentar el desarrollo económico local. Implementaremos programas de capacitación, asistencia técnica y acceso a financiamiento para apoyar a emprendedores y pequeños negocios en La Guajira. Impulsaremos la creación de redes de apoyo y cooperación entre emprendedores, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias. Asimismo, fomentaremos la inclusión de las mujeres, jóvenes y comunidades étnicas en el emprendimiento, promoviendo la equidad de género, la valoración de la diversidad cultural y sobre todo la defensa de la fuerza laboral de los guajiros

El fortalecimiento del sector rural, agrícola y agroindustrial será una prioridad en el programa de gobierno "Pacto por La Guajira". Reconocemos la importancia de la agricultura y el desarrollo rural para la generación de empleo, la seguridad alimentaria y el crecimiento económico sostenible. Mejoraremos la infraestructura vial terciaria en municipios y corregimientos, facilitando el transporte de productos agrícolas y la conexión entre las comunidades rurales y los mercados. Impulsaremos programas de capacitación, acceso a tecnología, asistencia técnica y financiamiento para fortalecer las capacidades de los productores agrícolas.

Fomentaremos la diversificación de cultivos, la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y el fortalecimiento de cadenas productivas agroindustriales. Promoveremos la asociatividad y el cooperativismo para fortalecer la capacidad de



negociación y comercialización de los agricultores, generando mayores ingresos y mejorando su calidad de vida.

En el programa de gobierno "Pacto por La Guajira", nos enfocaremos en la industrialización del departamento con la participación y propiedad de los guajiros, especialmente a través del desarrollo de las energías renovables. Reconocemos el potencial de La Guajira para la generación de energía eólica y solar, y trabajaremos para aprovechar estas fuentes limpias y sostenibles. Impulsaremos la atracción de inversiones y la promoción de proyectos energéticos que beneficien a la comunidad y generen empleo local. Promoveremos la investigación e innovación en el sector agrícola para generar valor agregado a la producción primaria y ganar posicionamiento en el mercado.

Además, promoveremos la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias en el sector industrial, fomentando la eficiencia energética y la reducción de emisiones. A través de la industrialización basada en las energías renovables, buscamos impulsar el crecimiento económico sostenible y contribuir a la protección del medio ambiente en La Guajira.

En el programa de gobierno "Pacto por La Guajira", el empleo productivo y la defensa de la fuerza laboral del departamento son pilares fundamentales para promover la dignidad laboral y el desarrollo económico. Nos comprometemos a fomentar la creación de empleo de calidad, que garantice condiciones laborales justas, salarios dignos y oportunidades de crecimiento profesional.

Trabajaremos en estrecha colaboración con el sector privado, las organizaciones sindicales y los actores sociales para fortalecer la empleabilidad de los guajiros y guajiras. Impulsaremos programas de formación y capacitación acordes con las



necesidades del mercado laboral, promoviendo la adquisición de habilidades y competencias para sectores estratégicos como el turismo, la agricultura, la energía renovable y la industria.

Asimismo, nos comprometemos a garantizar el respeto de los derechos laborales, incluyendo el cumplimiento de los estándares internacionales, la prevención del trabajo infantil, la erradicación del trabajo forzado y la igualdad de oportunidades en el empleo. Promoveremos la participación de los trabajadores y trabajadoras en la toma de decisiones que afecten sus condiciones laborales y velaremos por la protección de los derechos sindicales.

Defenderemos la inclusión laboral de grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, las minorías étnicas, los afrodescendientes, los pueblos indígenas y ancestrales, la comunidad Rom, raizal y la población de orientación sexual diversa. Trabajaremos para eliminar cualquier forma de discriminación en el ámbito laboral y promoveremos la equidad de género, la diversidad y la no discriminación.

Nos enfocaremos en el mejoramiento de la infraestructura y oferta turística sostenible en el departamento, con el objetivo de impulsar la competitividad del territorio y potenciar el desarrollo económico a través del turismo.

Trabajaremos en el fortalecimiento de la infraestructura turística, mejorando la conectividad y accesibilidad a los destinos turísticos en La Guajira. Implementaremos proyectos de mejoramiento y construcción de carreteras, vías terciarias y sistemas de transporte turístico multimodal, que permitan a los visitantes desplazarse de manera cómoda y segura por diferentes puntos de interés turístico en el departamento.



Promoveremos el desarrollo de opciones turísticas sostenibles, respetuosas con el medio ambiente y la cultura local. Fomentaremos el turismo comunitario, en el cual las comunidades locales sean protagonistas y beneficiarias directas de la actividad turística, promoviendo la preservación de sus tradiciones, valores culturales y recursos naturales. Impulsaremos la creación de productos turísticos diferenciados, que destaquen la riqueza natural, cultural e histórica de La Guajira, y que generen experiencias auténticas y memorables para los visitantes.

Asimismo, fortaleceremos la promoción turística de La Guajira a nivel nacional e internacional, aprovechando las herramientas digitales y las alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas. Implementaremos campañas de marketing y participaremos en ferias y eventos turísticos para posicionar a La Guajira como un destino atractivo y seguro para los turistas.

Promoveremos la formación y capacitación de los actores turísticos, como guías, emprendedores y empresarios, para brindar un servicio de calidad y una atención personalizada a los visitantes. Impulsaremos la implementación de buenas prácticas ambientales, la gestión sostenible de los recursos naturales y la promoción del turismo responsable y consciente.

En la Guajira, nos proponemos construir un territorio competitivo, emprendedor e innovador que resalte su riqueza caribeña. Reconocemos la importancia de volver la vista hacia el Caribe, valorando y aprovechando su posición estratégica para potenciar el desarrollo económico y social de nuestra región.

Nuestra cultura, identidad y patrimonio son tesoros que nos enorgullecen y nos definen como guajiros. Trabajaremos para preservar y promover nuestras tradiciones, artesanías, música y gastronomía, convirtiéndolas en activos culturales



que atraigan turistas y generen oportunidades para nuestros emprendedores locales.

La Guajira tiene el potencial para ofrecer turismo inteligente, utilizando la tecnología y la innovación para mejorar la experiencia de nuestros visitantes y garantizar un desarrollo turístico sostenible. Implementaremos estrategias que integren la conservación del medio ambiente con el turismo, respetando nuestros recursos naturales y fomentando el ecoturismo y el turismo comunitario.

La competitividad e innovación serán ejes centrales en nuestra visión para La Guajira. Impulsaremos la formación técnica y el emprendimiento, brindando apoyo y recursos a nuestros talentos locales para que puedan desarrollar sus ideas y proyectos innovadores. Estableceremos espacios de coworking y centros de innovación que promuevan el intercambio de conocimientos y la creación de nuevas oportunidades de negocio.

La Guajira competitiva e innovadora buscará diversificar su economía, impulsando sectores como el turismo, la agroindustria, la energía renovable y la economía naranja. Fomentaremos la inversión en infraestructura y tecnología, facilitando el desarrollo de negocios y proyectos que generen empleo y mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Con el apoyo de la comunidad, el gobierno y el sector privado, trabajaremos juntos para transformar La Guajira en un territorio pujante, lleno de oportunidades y con una identidad cultural fuerte. Nuestra visión es que La Guajira sea reconocida por su capacidad de innovación, por su oferta turística única y por ser un lugar en el Caribe donde la competitividad y el emprendimiento florezcan en armonía con la preservación de nuestro patrimonio natural y cultural.

Líneas de acción:

1. Modernizar los modelos de negocio de las empresas turísticas, los modelos de gestión, de procesos y marketing.
2. Promover la innovación turística respetuosa con el medio ambiente.
3. Promover la creación de nuevos productos turísticos diferenciados, basados en nuevos modelos de negocio, donde el contenido experiencial sea preponderante, sin dejar de lado el uso de las TIC.
4. Desarrollar mecanismos de cooperación entre el sector público y privado que permitan ganar en competitividad y desarrollo del sector turístico.
5. Contribuir a mejorar la comercialización de productos y establecimientos turísticos, siendo independientes de la comercialización externa que se hace de dichos productos quienes generan valor agregado a partir del esfuerzo local.
6. Promover la mejora de la conectividad tanto aérea como terrestre con el territorio, de tal manera que se estimule la llegada de nuevos operadores aéreos al territorio con ofertas de vuelos competitivas y atractivas para el visitante.
7. Fomentar la innovación en el marketing comunicacional y promocional de La Guajira.
8. Promover fórmulas innovadoras de relaciones con los clientes, mediante el uso de tecnologías, que generen procesos de retención y fidelidad con el destino.
9. Promover la profesionalización del sector y estimular la captación de talento de calidad para el sector turístico con ofertas competitivas frente al mercado nacional y establecer programas de formación continua del talento humano.

10. Promover la calidad de la oferta educativa de las instituciones de educación superior y técnica que garanticen que las empresas turísticas reciben capital humano de calidad. Así mismo incentivar la investigación en el campo del turismo y el marketing turístico.
11. Promover el bilingüismo al interior de las instituciones de educación que imparten programas de formación turística.
12. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos de Luz, agua, alcantarillado e Internet banda ancha.
13. Mejorar la infraestructura vial de acceso al territorio vía terrestre y de vías terciarias.
14. Mejorar el aprovechamiento de la capacidad aeroportuaria del territorio.
15. Promover la diversificación en la creación y uso de la infraestructura portuaria marítima.
16. Promover la llegada de cadenas hoteleras de alto nivel al territorio y promover el emprendimiento local diferenciado en el sector turístico.
17. Fortalecer el tejido empresarial de la región y su posicionamiento en el mercado mediante el uso del conocimiento como eje motor del crecimiento económico de La Guajira.
18. Mejorar la capacidad científica del territorio con programas de formación de alto nivel para los profesionales en los campos de especialización.
19. Promover la innovación en la empresa privada con el mejoramiento de los niveles de I+D+i y el mejoramiento de la cultura emprendedora.
20. Promover la construcción de infraestructuras científicas y tecnológicas.
21. Creación del Instituto de Competitividad, ciencia, tecnología e Innovación del Departamento de La Guajira.
22. Promover la innovación al interior de la administración pública mediante un esquema de gobernanza participativa que promueva una articulación entre academia-empresa-estado y sociedad.

23. Modernizar digitalmente la administración Departamental y organizar una ciudad inteligente a través del uso de TIC's.
24. Lograr la diferenciación de la producción regional de bienes y servicios con valor agregado en La Guajira y posicionarla como referente nacional e internacional de acuerdo con sus prioridades estratégicas.
25. Mejorar la diversificación de los sectores económicos productivos existentes.
26. Promover el acceso de la empresa privada a las nuevas tecnologías de información, contenidos digitales y su sofisticación tecnológica.
27. Liderar procesos tendientes a lograr cobertura en educación superior con ofertas de calidad y valor agregado para el territorio.
28. Promover la presencia del sector financiero que estimule la financiación de proyectos de innovación y emprendimiento al interior del territorio.
29. Promover la creación de ofertas formativas de calidad acordes a las alternativas de especialización inteligente.
30. Estimular la inversión directa extranjera y promover un mercado para la financiación de proyectos de innovación.
31. Establecer un programa de sostenibilidad medioambiental del territorio mediante el aprovechamiento sostenible de recursos naturales y de biodiversidad, el aprovechamiento de fuentes de energías renovables, seguridad alimentaria y abastecimiento de agua.
32. Fortalecer el Sistema Departamental de Cultura como organismo rector de la Política Publica del departamento en materia de Cultura.
33. Impulsar políticas públicas para el blindaje y acceso a los recursos de cultura por parte de las organizaciones culturales y en especial impulsar la creación del Plan de Concertación Departamental y el Programa Departamental de Estímulos a la creación cultural y las industrias creativas y culturales, como un mecanismo participativo para el desarrollo

de actividades culturales por parte de las organizaciones culturales del Departamento de La Guajira en sus diferentes líneas.

34. Fortalecer los programas institucionales de formación artística y cultural en el Departamento de La Guajira y propender por la profesionalización del sector con programas de formación técnica y profesional en las diferentes áreas artísticas.
35. Fortalecer los programas de promoción de lectura y bibliotecas enfocados a poblaciones vulnerables.
36. Construir y fortalecer un programa acerca de la identidad patrimonial de La Guajira. Aquellos valores, costumbres y tradiciones que, a lo largo de nuestra historia, reafirman nuestra identidad como rihacheros y rihacheras.
37. Construir una agenda de trabajo cultural con las colonias de habitantes procedentes de otros lugares de la geografía nacional, con el ánimo de hacerlos partícipes de nuestra nueva realidad de Departamento, cada vez más diverso en poblaciones.
38. Promover el desarrollo del emprendimiento cultural en el Departamento de La Guajira que permita acceder a recursos y programas de orden nacional en materia de Economía creativa y popular.
39. Formular un Plan general de Salvaguardia del conjunto de Patrimonio Cultural material e inmaterial de La Guajira y su declaratoria como bienes de interés cultural para el Departamento.
40. Formular un Plan de restauración de patrimonio material inmueble al servicio de la cultura en el Departamento de La Guajira.
41. Construir y desarrollar la Agenda de Intercambio artístico y cultural con la Gran Cuenca del Caribe.
42. Mirar de frente al Mar Caribe y consolidarlo no solo como potencial turístico sino como instrumento de desarrollo general.

43. Construir y desarrollar de la Agenda de Intercambio económico, cultural y de transferencia de tecnología y conocimiento con la Gran Cuenca del Caribe.
44. Promover el hermanamiento con ciudades del mundo para generar transferencias e intercambios que nos permitan acceder a cooperación internacional.
45. Promover la construcción de infraestructura turística para que La Guajira se convierta en un destino turístico atractivo para visitantes de todo el mundo.
46. Establecer una agenda prospectiva para La Guajira con visión hacia el Caribe y así mismo mostrarla en vitrinas comerciales de turismo y medios.

En el programa de gobierno "Pacto por La Guajira", nos comprometemos a garantizar la universalidad, acceso y alta calidad en la prestación del servicio de salud en medicina preventiva y asistencial en el departamento. Reconocemos que la salud es un derecho fundamental de todas las personas y que un sistema de salud eficiente y equitativo es clave para el bienestar y la calidad de vida de la población.

Trabajaremos para asegurar que todos los guajiros y guajiras tengan acceso oportuno a servicios de salud de calidad, independientemente de su condición socioeconómica, ubicación geográfica o grupo de pertenencia. Implementaremos políticas y programas que garanticen la cobertura en los más altos niveles de complejidad y atención, fortaleciendo la infraestructura y equipamiento de los centros de salud y hospitales en La Guajira.

Nos enfocaremos en la medicina preventiva, promoviendo acciones de prevención, promoción y educación para la salud. Implementaremos programas de vacunación, detección temprana de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables. Trabajaremos en estrecha colaboración con las comunidades y organizaciones locales para sensibilizar sobre la importancia de la prevención y el autocuidado de la salud.

Asimismo, nos comprometemos a garantizar el acceso a tecnología de punta en los servicios de salud, promoviendo la actualización tecnológica en diagnóstico, tratamiento y atención médica. Impulsaremos la formación y capacitación de profesionales de la salud, asegurando que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para brindar una atención de calidad y humanizada.

Promoveremos la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre la salud, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y el diálogo entre los actores del sistema de salud. Nos comprometemos a velar por la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos destinados a la salud, asegurando un uso adecuado y equitativo de los mismos.

Líneas estratégicas:

1. Salud para todas las personas: Mejoraremos la prestación de servicios de salud en La Guajira, garantizando la universalidad, accesibilidad y alta calidad de la atención médica. Impulsaremos la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y la cobertura en los más altos niveles de complejidad. Fortaleceremos la infraestructura de salud y aseguraremos el acceso a tecnología de punta.
2. Realizar Veedurías ciudadanas y participación social de la gente frente al sector salud.
3. Construir con la comunidad el Plan de acción en salud (PAS), con seguimiento efectivo de su cumplimiento.
4. Garantizar la atención en salud de las personas por parte de EPS e IPS
5. Garantizar el 100% de afiliación de la población al régimen subsidiado en salud.
6. Promover la Cultura de la seguridad social en los habitantes del Departamento de La Guajira.
7. Ejercer autoridad sanitaria para lograr la eficiencia y efectividad de los servicios de salud.
8. Disminuir la intermediación en salud como un mecanismo anticorrupción.
9. Garantizar una cobertura 100% en salud de la población vulnerable.

10. Implementar programas de promoción y prevención de enfermedades.
11. Lograr el buen funcionamiento del Hospital Nuestra Señora de Los Remedios y los Centros de salud urbanos y de los corregimientos de cada municipio.
12. Gestionar con y ante el sector privado la inversión para IPS de alta complejidad para garantizar la atención integral de los pacientes dentro de nuestro territorio.
13. Desarrollar el enfoque de salud pública denominado “Salud en todas las Políticas”
14. Desarrollar programas permanentes y transversales de salud preventiva y con enfoque diferencial.



LA GUAJIRA UN TERRITORIO CON CULTURA, CREATIVIDAD Y RECREACION PARA TODOS

En el programa de gobierno "Pacto por La Guajira", nos enfocaremos en fortalecer La Guajira como un territorio creativo, promoviendo el desarrollo de la cultura y el deporte en el departamento. Reconocemos el potencial de estas áreas para fomentar la identidad, la inclusión social y el bienestar de la comunidad guajira.

En primer lugar, trabajaremos en el fortalecimiento de la cultura en todos los aspectos de la cadena de valor cultural. Impulsaremos programas de apoyo y financiamiento para artistas, creadores y gestores culturales, promoviendo la creación, producción y difusión de obras y expresiones culturales propias de La Guajira. Además, mejoraremos la infraestructura cultural del departamento, creando y mejorando espacios para la realización de actividades culturales y artísticas, como teatros, auditorios, centros culturales y museos.

En el ámbito educativo, promoveremos la articulación de programas de formación artística a los currículos escolares. Buscaremos integrar la enseñanza de disciplinas artísticas como música, danza, teatro y artes visuales en las escuelas, brindando a los estudiantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades y talentos artísticos desde temprana edad. Asimismo, fomentaremos la participación de los estudiantes en actividades culturales y artísticas, promoviendo la creatividad, el trabajo en equipo y el respeto por la diversidad cultural.

En cuanto al deporte, nos comprometemos a fortalecerlo y mejorar la infraestructura deportiva en el departamento. Apoyaremos a las ligas deportivas en todas las áreas del deporte, tanto en lo formativo como recreativo y competitivo. Impulsaremos programas de capacitación y formación para entrenadores y deportistas,

promoviendo la excelencia deportiva y el desarrollo integral de los jóvenes guajiros. Mejoraremos y construiremos infraestructuras deportivas, como canchas, gimnasios y complejos deportivos, para fomentar la práctica del deporte y promover un estilo de vida activo y saludable.

Además, promoveremos la participación de la comunidad en la práctica deportiva, organizando eventos y actividades deportivas inclusivas y de calidad. Fomentaremos la integración de personas de todas las edades y capacidades en el deporte, promoviendo la equidad de género y la no discriminación. Asimismo, apoyaremos la realización de competencias deportivas a nivel local, regional y nacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el espíritu deportivo en La Guajira.

Líneas de acción:

1. Fortaleceremos el tejido social y la integración intercultural, estableciendo espacios periódicos de diálogo entre el sector público, privado y las comunidades indígenas, para identificar necesidades comunes y encontrar soluciones conjuntas que beneficien a toda la sociedad guajira.
2. Apoyaremos a nuestros artesanos, facilitándoles el acceso a recursos, incentivos y créditos que les permitan adquirir insumos y desarrollar sus habilidades creativas. Además, fomentaremos la asociatividad entre los artesanos guajiros y de otras regiones, para que compartan conocimientos, mejoren su capacidad de negociación y puedan acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales.
3. Daremos un especial énfasis a la formación cultural y artística de los jóvenes, mediante la creación de escuelas de música y arte, con el propósito de preservar nuestra identidad cultural y proporcionarles un sentido de pertenencia y orgullo hacia nuestra tierra.
4. Promoveremos la conservación de nuestra historia y cultura a través de relatos patrimoniales y exposiciones artísticas en espacios públicos de nuestros municipios. Asimismo, incentivaremos el turismo patrimonial, para que nuestros visitantes aprecien y valoren la riqueza cultural de La Guajira.

5. Fomentaremos la creación de escuelas de formación deportiva en cada municipio.
6. Impulsaremos la realización de eventos deportivos entre los municipios del Departamento.
7. Creación de Escuelas de Formación Cultural: Establecer escuelas de teatro, danza y música en cada municipio a través de las casas de cultura. Promover la formación artística desde edades tempranas para descubrir y desarrollar talentos locales.
8. Fomento de Espacios Literarios y de Lectura: Impulsar espacios literarios en los municipios y promover la lectura en parques, aulas y familias. Aumentar el número de bibliotecas y dotarlas adecuadamente, solicitando cooperación internacional, como del gobierno de Japón, para fortalecer el acceso a la lectura.
9. Promoción del Arte en la Comunidad: Apoyar la creación de grupos de teatro, danza y música en las comunidades, brindando espacios para presentaciones y eventos culturales que enriquezcan la vida de los habitantes.
10. Festivales y Eventos Culturales: Organizar festivales y eventos culturales a nivel municipal y departamental para promover y difundir la riqueza cultural de La Guajira. Estos eventos deben incluir expresiones artísticas de diversas comunidades y grupos étnicos presentes en el territorio.
11. Formación de Promotores Culturales: Capacitar a promotores culturales en cada municipio para que sean multiplicadores del conocimiento y difusores de la cultura en sus comunidades.
12. Articulación con la Educación: Establecer una estrecha colaboración entre el Programa Somos Cultura y las instituciones educativas para integrar las expresiones culturales en el currículo escolar y fomentar el sentido de pertenencia cultural en los estudiantes.
13. Estímulo a la Creatividad: Fomentar la creatividad y la expresión artística en los jóvenes a través de concursos, talleres y becas que promuevan la participación activa en el ámbito cultural.
14. Patrimonio Cultural: Proteger y preservar el patrimonio cultural de La Guajira, valorando la historia y tradiciones de las comunidades ancestrales y promoviendo su difusión a nivel local y nacional.
15. Promoción Internacional: Impulsar la proyección de la cultura guajira a nivel internacional, participando en ferias culturales, festivales internacionales y promoviendo intercambios culturales con otros países.



COLOMBIA PUEDE

LA GUAJIRA, UN TERRITORIO BIODIVERSO Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE

Nuestra visión para La Guajira es la de un territorio biodiverso y ambientalmente sostenible, en el que se protejan y conserven los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras. Trabajaremos de manera integral para promover un desarrollo que sea compatible con la preservación del medio ambiente, respetando la diversidad biológica y cultural de nuestra región.

Impulsaremos acciones concretas para proteger y preservar los ecosistemas únicos de La Guajira, como los páramos, acuíferos, cuencas hidrográficas y la riqueza de su biodiversidad. Nos comprometemos a trabajar en conjunto con las comunidades locales, autoridades ambientales y organizaciones no gubernamentales para implementar estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Enfocaremos nuestros esfuerzos en el desarrollo de políticas y programas que promuevan la transición hacia energías limpias y renovables. Además, promoveremos prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles que conserven la fertilidad del suelo, protejan la biodiversidad y reduzcan la contaminación ambiental. Buscaremos incentivar la adopción de técnicas de agricultura y ganadería regenerativas, que sean amigables con el entorno natural y promuevan la resiliencia de los sistemas productivos.

En este proceso, garantizaremos la participación de las comunidades locales, reconociendo y valorando sus conocimientos tradicionales sobre el manejo sostenible de los recursos naturales. Trabajaremos en conjunto para promover una cultura de cuidado y respeto hacia el medio ambiente, fomentando la educación

ambiental y la sensibilización sobre la importancia de proteger nuestra riqueza natural.

En esta Guajira biodiversa y ambientalmente sostenible, cada acción que tomemos estará encaminada a asegurar la conservación de nuestro patrimonio natural, protegiendo la vida en todas sus formas y promoviendo un desarrollo armónico entre la sociedad y la naturaleza. Juntos, construiremos un futuro más próspero y en armonía con nuestro entorno, forjando un legado de sostenibilidad para las generaciones venideras.

Líneas estratégicas:

1. Desarrollo de planes integrales de infraestructura que promuevan una transformación urbana sostenible en La Guajira. Esto incluye la mejora y ampliación de la infraestructura básica, como vías, acueductos, alcantarillados, energía eléctrica y telecomunicaciones, para asegurar un desarrollo equitativo y sostenible en todo el territorio.
2. Promoción de la construcción de viviendas sostenibles y de calidad, con enfoque en la eficiencia energética, el uso de materiales amigables con el medio ambiente y la adaptabilidad al cambio climático. Se fomentará la participación de los guajiros y guajiras en la planificación y diseño de los proyectos de vivienda.
3. Protección y preservación de los ecosistemas acuáticos, incluyendo ríos, lagunas y manglares, promoviendo su conservación y restauración. Implementación de medidas para garantizar un uso responsable y sostenible del agua, incluyendo la gestión eficiente de los recursos hídricos y la promoción de prácticas de riego y consumo responsables.

4. Promoción de la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. Fomento de prácticas de manejo adecuado de residuos sólidos y promoción de la economía circular en la gestión de los desechos.
5. Mejoramiento de la malla vial del departamento, tanto en las vías principales como en la infraestructura vial terciaria de municipios y corregimientos. Se buscará garantizar la conectividad eficiente y segura entre los diferentes lugares de La Guajira, impulsando el desarrollo económico y el turismo.
6. Promoción de opciones multimodales de transporte para el turismo, como el desarrollo de infraestructuras para el transporte marítimo y fluvial, así como la mejora de la conectividad aérea. Se fomentará el uso de medios de transporte sostenibles y se promoverá la movilidad activa, como caminar y el uso de bicicletas.
7. Mejoramiento y adecuación de espacios públicos para promover la convivencia, el encuentro ciudadano y el desarrollo de actividades culturales y recreativas. Se garantizará el acceso universal y equitativo a los espacios públicos, teniendo en cuenta la diversidad y las necesidades de la población.
8. Fortalecimiento de los servicios básicos, como iluminación, seguridad, aseo y mantenimiento en los espacios públicos, para asegurar su buen funcionamiento y disfrute por parte de la comunidad.
9. Garantizar el derecho colectivo al ambiente sano como bien público sostenible y sustentable.
10. Promover, construir y consolidar entornos saludables en todo el territorio.
11. Generar conciencia ambiental con acciones permanentes y transversales.
12. Construir infraestructura para el manejo de aguas lluvias, aguas servidas.

13. Estructurar planes con visión de futuro para el manejo integral de residuos sólidos en el Departamento.
14. Proteger humedales y cuerpos de agua.
15. Proteger, preservar y fomentar la arborización, el cuidado de la biodiversidad.
16. Generar conciencia y generar acciones para mitigar y manejar adecuadamente el cambio climático y el calentamiento global.
17. Prevenir adecuadamente riesgos y desastres e implementar estrategias de atención eficiente y eficaz de población y bienes.
18. Crear, organizar y desarrollar la institucionalidad para asumir en el territorio Departamental el manejo y conservación del medio ambiente.
19. Formalizar e impulsar el transporte público masivo de pasajeros, incluyendo a el Departamento en el Sistema Integral de Transporte Público de pasajeros.
20. Ejercer control y vigilancia estrictos en temas de seguridad vial, señalización y nomenclatura de edificaciones.
21. Promover soluciones de pavimentación comunitaria en los barrios y corregimientos.
22. Promover la conciencia ciudadana para el mejoramiento de la movilidad territorial y la seguridad vial ciudadana.
23. Generar propuestas inclusivas para tratar adecuadamente la informalidad del transporte mediante soluciones de economía solidaria en el Departamento.
24. Generar soluciones sostenibles para el reemplazo del parque automotor público con preferencia de tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente.
25. Fomentar y garantizar el uso de la bicicleta como transporte alternativo.

26. Fomentar el desarrollo económico y la empleabilidad incluyentes como medios para consolidar la formalidad vehicular y de transporte de pasajeros.
27. Mejorar optimizar la malla vial interna del Departamento.
28. Fortalecimiento de la economía solidaria en el transporte público como forma de inclusión en la propiedad de la infraestructura y la operatividad del transporte público.
29. Digitalizar el Departamento como recurso para mejorar la calidad del transporte y la movilidad.
30. Construir infraestructura adecuada de transporte terrestre para el mejoramiento de la competitividad del territorio.
31. Fomentar y desarrollar infraestructura marítima para el transporte público de pasajeros y carga con objetivos turísticos y productivos en general.

PROYECTOS BANDERA

Durante el periodo 2024-2027, La Guajira se consolidará como un modelo a seguir a nivel nacional e internacional en la superación de la pobreza y la inequidad, así como en el desarrollo económico sostenible y la protección ambiental. Para lograrlo, impulsaremos una ambiciosa agenda de proyectos estratégicos enmarcados en nuestra visión compartida:

1. Fomentaremos la creación de la Universidad Pública de Ciencias del Mar, con el objetivo de potenciar la investigación y el desarrollo en esta área tan importante para nuestra región.

2. Priorizaremos el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en todo el departamento, para brindar espacios adecuados y equipados que favorezcan la educación de calidad.

3. Estableceremos un Plan de Ciencia y Tecnología que promueva la innovación y el progreso tecnológico en La Guajira.

4. Implementaremos estrategias para combatir el analfabetismo y promover la educación continua en todas las etapas de la vida.

5. Mejoraremos la Infraestructura de Salud en los municipios de La Guajira para garantizar una atención médica de calidad y accesible a toda la población.

6. Impulsaremos el Turismo Sostenible en la región, promoviendo un enfoque responsable y respetuoso con el medio ambiente.

7. Desarrollaremos Rutas Turísticas Especializadas que muestren la diversidad cultural y natural de La Guajira, incluyendo la famosa Ruta del Vallenato y la Ruta de la gastronomía.

8. Promoveremos la construcción de Viviendas de Interés Social y Prioritario en los municipios para mejorar las condiciones de vida de los guajiros.

9. Realizaremos el Mejoramiento de la Vivienda Urbana y Rural, buscando una adecuada infraestructura habitacional para todas las comunidades.

10. Estableceremos Escuelas de Formación Ciudadana para fomentar una participación activa y responsable de los ciudadanos en la toma de decisiones.
11. Impulsaremos el programa InnoAgro Guajira para incentivar la innovación y el desarrollo en el sector agropecuario de la región.
12. Estableceremos el Fondo Departamental Agropecuario para apoyar proyectos agroindustriales y de desarrollo rural.
13. Implementaremos un Plan Departamental de Extensión Agropecuaria para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas en el departamento.
14. Trabajaremos en el Mejoramiento de las Plazas de Mercado en los municipios, fortaleciendo la comercialización y la economía local.
15. Desarrollaremos un Plan de Ordenamiento Departamental para una adecuada planificación territorial y uso de recursos.
16. Formularemos un Plan de Desarrollo Territorial que guíe nuestras acciones hacia un crecimiento sostenible y equitativo.
17. Impulsaremos la creación de Escuelas Populares de Música para fomentar el talento artístico en La Guajira.
18. Estableceremos Escuelas Populares del Deporte para promover la actividad física y el talento deportivo en la población.

19. Construiremos Escenarios Deportivos Dignos en los municipios, facilitando el acceso al deporte y la recreación.
20. Implementaremos un Plan Vial Departamental para mejorar la infraestructura de transporte y movilidad en el territorio.
21. Fortaleceremos institucionalmente a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento básico en los municipios, garantizando un acceso adecuado a estos servicios.
22. Trabajaremos en el Saneamiento Financiero del departamento para asegurar una gestión económica eficiente y responsable.
23. Formularemos Políticas Públicas Departamentales que aborden los principales desafíos de La Guajira y promuevan el bienestar de todos los ciudadanos.
24. Promoveremos el programa Invest in La Guajira para atraer inversiones y generar oportunidades de desarrollo económico en la región.